



# AVANCE EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO FINAL PARA LA TERMINACIÓN DEL CONFLICTO Y LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA

7 de agosto de 2022 al 31 de diciembre de 2022

## Contenido

1. Reforma Rural Integral .....	2
1.1 Planes Nacionales Sectoriales.....	2
1.2 Sectores en el Plan Marco de Implementación. ....	10
1.3 Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial – PDET.....	12
2. Participación Política .....	17
3. Fin del Conflicto - Reincorporación .....	19
3.1 Sistema Integral de Seguridad para el Ejercicio de la Política.....	21
4. Solución al problema de las drogas ilícitas - Sustitución. ....	23
5. Acuerdo sobre las víctimas del conflicto y Restitución de Tierras .....	25
6. Implementación y verificación: .....	31



## 1. Reforma Rural Integral

### 1.1 Planes Nacionales Sectoriales<sup>1</sup>

#### Plan de Formalización Masiva de la Propiedad Rural:

- Según la Agencia Nacional de Tierras (ANT), a corte 31 de diciembre de 2022 se han ingresado 97.732 hectáreas al Fondo de Tierras de la Nación, equivalente a 1788 predios, para un total de 2.230.941 hectáreas, y que corresponde a un aporte del 25% sobre el avance total de hectáreas ingresadas al Fondo.
  - Igualmente, se han entregado a través del Fondo de Tierras un total de 2.243 hectáreas en beneficio de 8.351 familias, de las cuales 12.259 son mujeres.
  - 278 hectáreas formalizadas para mujeres rurales.
  - Para población campesina se han entregado 361 hectáreas a través del Fondo de Tierras en beneficio de 2.221 familias, de las cuales 1.588 son mujeres con títulos otorgados a su nombre o sus parejas.
- Según la ANT, a corte 31 de diciembre de 2022, 50% de las hectáreas del Fondo de Tierras se entregaron para la constitución, ampliación y saneamiento de los resguardos de los pueblos indígenas.
  - 4.971 familias de pueblos indígenas se han beneficiado con la regularización de 10 predios para constitución y ampliación de resguardos, correspondientes a 1.881 hectáreas del Fondo de Tierras.
  - 1.163 familias de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras se han beneficiado de la entrega de 7 títulos del Fondo de Tierras.
- La Agencia Nacional de Tierras, A corte 31 de diciembre de 2022, ha regularizado 95.653 hectáreas, a través de la expedición de 2.308 títulos en beneficio de 8.355 familias.
  - Se han formalizado y adjudicado (regularizado) 8.081 hectáreas a 1.588 mujeres rurales, siendo estas el 54% de las personas beneficiarias.
  - 4.971 familias de pueblos indígenas beneficiadas con la regularización de 10 títulos de ampliación de resguardos por 17.321 hectáreas y 64.344 por constitución de resguardos por 331.255 hectáreas.
- A corte 31 de diciembre de 2022, la ANT reportó que ha adjudicado subsidios para la compra de tierras (Subsidios Integral) a 14 familias beneficiadas, con una inversión de \$1.018 millones (USD 0,21 millones).
  - 11 mujeres beneficiadas con el subsidio integral siendo estas el 78% de las personas beneficiarias.
- Se radicó el Proyecto de Acto Legislativo No 173 de 2022 – Cámara: “Por el cual se reforma la Constitución Política de Colombia y se establece la Jurisdicción Agraria y Rural”, el día 31 de agosto de 2022, publicado en la Gaceta del Congreso No 1040 del 8 de septiembre.
  - El Proyecto de Acto Legislativo “Por el cual se reforma la Constitución Política de Colombia y se establece la Jurisdicción Agraria y Rural” (No 173 de 2022-

<sup>1</sup> Los logros de este aparte se determinaron a partir de los siguientes criterios: i. indicadores del Plan Marco de Implementación - PMI y de los Planes Nacionales Sectoriales - PNS; ii. indicadores del punto 1 del Acuerdo Final, Reforma Rural Integral; iii. Indicadores con avance superior al 70% y; iv. Indicadores de resultados. Se excluyen los indicadores PDET dado que tienen un aparte exclusivo.



Cámara y No 035 de 2022 Senado), cuyo objeto es establecer el marco constitucional para la resolución de controversias respecto a los conflictos presentados en lo referente al agro y la ruralidad, como los derechos de propiedad, posesión, ocupación, usufructo, servidumbre, uso y tenencia de bienes inmuebles en suelo rural, entre otros, mediante la creación de la Jurisdicción Agraria y Rural, agotó la primera vuelta requerida para el trámite del Acto Legislativo, restando cuatro debates adicionales que deberán ser abordados al inicio del segundo periodo de la legislatura 2022-2023.

### Plan Nacional para la Promoción de la Comercialización de la Producción de la Economía Campesina, familiar y Comunitaria:

- Mediante la estrategia “Coseche y Venda a la Fija – Agricultura por Contrato”, se han vinculado más de 1.800 aliados comerciales que han cerrado negocios con 327.437 productores, a través de acuerdos formales de proveeduría que han permitido la venta anticipada de productos agropecuarios y pesqueros por un valor estimado en ventas superior al \$1.8 billones de pesos
- En el periodo comprendido entre el 07 de agosto hasta la fecha, la Agencia de Desarrollo Rural a nivel nacional, ha fortalecido 25 municipios con circuitos cortos de comercialización con una inversión de \$300.356.443 millones de pesos, beneficiando a 518 organizaciones y 1.804 productores individuales. Se identificaron dentro de las organizaciones y los productores atendidos de manera individual a 1.371 mujeres productoras beneficiadas, con una inversión de \$16.153.648 millones de pesos. Del total de la intervención, cinco (5) fueron en municipios PDET con una inversión de \$52.637.498 millones de pesos beneficiando a 157 organizaciones y 640 productores individuales<sup>2</sup>.
- En el periodo comprendido entre el 07 de agosto hasta la fecha, la Agencia de Desarrollo Rural realizó la cofinanciación de nueve (9) proyectos integrales de desarrollo agropecuario y rural con enfoque territorial identificados que requerían centro de acopio, con una inversión de \$21.791 millones, beneficiando 1.135 productores rurales; tres (3) de ellos en municipios PDET, con una inversión de \$3.360 millones beneficiando 482 productores rurales, asimismo, tres (3) proyectos de desarrollo agropecuario incluyen enfoque diferencial de mujer y género<sup>3</sup>.
- Desde el 7 de agosto de 2022 al 31 de diciembre de 2022, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT) ha invertido \$2.102 millones (\$438mil USD) para fortalecer comercialmente a 66 proyectos productivos, beneficiando al menos 1.848 personas.
- Desde el 7 de agosto de 2022 al 31 de diciembre de 2022, el MinCIT reporta que se han fortalecido 66 proyectos productivos de grupos étnicos mediante asistencia técnica para la comercialización. Para este fin se han invertido \$2.102 millones (\$438mil USD).

<sup>2</sup> Fuente: Agencia de Desarrollo Rural - Dirección de Comercialización. Cifras reportadas de acuerdo al período solicitado, las cuales, se verán reflejadas en el Sistema Integrado de Información para el Posconflicto – SIIPO, una vez se encuentren aprobadas por el Departamento Nacional de Planeación.

<sup>3</sup> Fuente: Agencia de Desarrollo Rural - Dirección de Acceso a Activos Productivos. Cifras reportadas de acuerdo al período solicitado, las cuales, se verán reflejadas en el Sistema Integrado de Información para el Posconflicto – SIIPO, una vez se encuentren aprobadas por el Departamento Nacional de Planeación.



- Desde el 7 de agosto de 2022 al 31 de diciembre de 2022, el MinCIT ha impulsado 250 alianzas comerciales con una inversión aproximada de \$8.094 millones.

#### Plan para Apoyar y Consolidar la Generación de Ingresos de la Economía Campesina, Familiar y Comunitaria:

- Desde agosto de 2022 a diciembre de 2022, el Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario (FINAGRO) ha logrado 24% de hectáreas con seguro de cosecha subsidiado para la producción de la economía campesina, familiar y comunitaria (Pequeños Productores), a nivel nacional. Del total de 60.169 hectáreas con seguro de cosecha subsidiado para dicho periodo, 14.449 corresponden a Pequeños Productores. De las hectáreas con seguro de cosecha subsidiado, 5.148 corresponden a mujeres, 4.204 a mujeres pequeñas productoras.
- Desde agosto de 2022 a diciembre de 2022, el Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario (FINAGRO) ha logrado 14,5% de hectáreas con seguro de cosecha subsidiado para la producción de la economía campesina, familiar y comunitaria (Pequeños Productores), en municipios PDET. Del total de 21.940 hectáreas con seguro de cosecha subsidiado para dicho periodo, 3.191 corresponden a Pequeños Productores. De las hectáreas con seguro de cosecha subsidiado en municipios PDET, 899 corresponden a mujeres, 855 a mujeres pequeñas productoras.
- FINAGRO reporta que, desde agosto de 2022 a diciembre de 2022, 82.185 mujeres accedieron a crédito blando - crédito en condiciones FINAGRO (con un valor total de crédito de \$914.407 millones - USD 198,8 millones), lo que corresponde al 39,82% de las 206.372 personas naturales que tuvieron acceso a este tipo de crédito (con un valor total de crédito de \$3,12 billones – USD 678,37 millones).
- FINAGRO reporta que, desde agosto de 2022 a diciembre de 2022, 29 mujeres tuvieron acceso a la Línea Especial de Crédito para Compra de Tierras (con un valor total de crédito de \$1.547 millones - USD 336.314,8), lo que corresponde al 32,95% de las 88 personas naturales que tuvieron acceso a este tipo de crédito (con un valor total de crédito de \$4.775 millones – USD 1,04 millones).
- FINAGRO reporta que, desde agosto de 2022 a diciembre de 2022, 10.423 productores rurales a nivel nacional contaron con el acompañamiento en el uso de mecanismos de normalización de cartera y 1.245 en municipios PDET.

#### Plan Nacional de Asistencia Integral, Técnica, Tecnológica y de Impulso a la Investigación:

- En el periodo comprendido entre el 07 de agosto hasta la fecha, la Agencia de Desarrollo Rural ha beneficiado a 18.214 usuarios registrados a nivel nacional con el servicio público de extensión agropecuaria, con una inversión de \$15.218 millones, de los cuales, 2.944 usuarios pertenecen a municipios PDET. Del total general de usuarios atendidos, 5.464 son mujeres productoras que corresponde al 30%<sup>4</sup>.
- El ICA y Agrosavia ha invertido, en el Plan de acción para la conservación, multiplicación, uso e intercambio de semillas del agricultor implementados desde

<sup>4</sup> Fuente: Agencia de Desarrollo Rural – Dirección de Asistencia Técnica. Cifras reportadas de acuerdo al periodo solicitado, las cuales, se verán reflejadas en el Sistema Integrado de Información para el Posconflicto – SIIPO, una vez se encuentren aprobadas por el Departamento Nacional de Planeación.



agosto a septiembre de 2022, una inversión de \$ 30 millones (USD 7.895). con los siguientes logros:

- Convocatoria para vincular a 6 nuevas organizaciones al proceso de producción de semillas nativas de caña, cacao y arroz
- Se logró la siembra de 16 parcelas de aprendizaje
- Se hace control a la producción y uso de semillas producto de mejoramiento genético de Organismos Vivos Modificados (OVM), para evitar la contaminación de semillas nativas. Se ha trabajado básicamente con maíz y algodón, en Meta, Valle del Cauca y Córdoba. Con Visitas a 137 predios.

#### Plan Nacional de Electrificación Rural:

- Con la implementación de los proyectos de generación de energía mediante Fuentes No Convencionales de Energía Renovable – FNCER y soluciones tipo híbridas en las zonas no interconectadas del país, entre agosto y diciembre de 2022, han entrado en operación proyectos mediante FNCER con una capacidad total instalada de 3.808 kW
- A través del Ministerio de Minas y Energía, desde agosto hasta diciembre de 2022 se han beneficiado un total de 6.491 nuevos usuarios, en las Zonas Rurales del país con una inversión aproximada de 118,6 miles de millones de pesos.
- De las 6.491 familias, 5.268 fueron conectadas con sistemas fotovoltaicos en las Zonas No Interconectadas del país, con una inversión aproximada de 98,2 miles de millones de pesos.
- De las 6.491 familias, 5.211 fueron conectadas en municipios PDET con una inversión aproximada de 98 mil millones de pesos.
- De las 5.211 familias, 4.686 fueron conectadas con sistemas fotovoltaicos en las Zonas No Interconectadas del país, con una inversión aproximada de 86,8 miles de millones de pesos.
- Se formuló y adoptó el Plan Nacional de Electrificación Rural, así como el Plan de Capacitación a la comunidad, orientado a divulgar el conocimiento sobre los aspectos del uso adecuado de la energía y la eficiencia energética como factor de sostenibilidad. Entre agosto y diciembre de 2022, se ha capacitado a un total de 5.103 usuarios a nivel nacional, de los cuales 4.647 se encuentran en municipios PDET.

#### Plan Nacional de Conectividad Rural:

- A corte de 31 de diciembre, de acuerdo con la información reportada por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones– MinTIC a través del Proyecto Nacional de Conectividad de Alta Velocidad se ha puesto en servicio nodos de transporte de alta velocidad en 35 municipios y corregimientos del país: El Encanto, La chorrera, Leticia, Puerto Alegría, Puerto Arica, Puerto Nariño, Tarapacá, Vigía del Fuerte, Cravo Norte, Monterrey, Acandí, Alto Baudó, Bahía Solano, Bajo Baudó, Bojayá, El litoral del San Juan, Juradó, Medio Atrato, Nuquí, Sipí, Unguía, Cacahual, Inírida, La Guadalupe, Puerto Colombia, San Felipe, Miraflores, Barranca de Upía, Cumaral, La Macarena, Uribe, Puerto Leguizamo, Carurú, Mitú y Puerto Carreño:



- Adicionalmente, el MinTIC beneficia a los municipios PDET, con la siguiente oferta institucional:
- Las 170 cabeceras de los municipios PDET están conectadas a redes de transporte de alta velocidad a través de los Proyectos Nacionales de Fibra Óptica y de Conectividad de Alta Velocidad dando un cumplimiento del 100%.
- Con corte a 31 de diciembre de 2022, un total de 374 soluciones de acceso comunitario a Internet (Centros Digitales) se encuentran prestando servicios en centros poblados de municipios PDET, lo que representa un porcentaje de avance equivalente al 58,5% sobre la meta de 639 centros poblados que establece el Plan Nacional de Conectividad Rural.

#### Plan Nacional de Riego y Drenaje para la Economía Campesina y Comunitaria:

- En el periodo comprendido entre el 07 de agosto hasta la fecha, la Agencia de Desarrollo Rural, avanza en la ejecución de seis (6) proyectos integrales de desarrollo agropecuario y rural con enfoque territorial en municipios PDET, con los cuales, se realizará la intervención de 875 hectáreas de riego intrapredial.
- En el periodo comprendido entre el 07 de agosto hasta la fecha, la Agencia de Desarrollo Rural, avanza en la ejecución de seis (6) proyectos integrales de desarrollo agropecuario y rural con enfoque territorial con los cuales se realizará la intervención de 309,48 hectáreas de riego intrapredial.
- Avanza la rehabilitación total del Distrito de Riego de Pequeña Escala Bellavista - El Puente, municipio de Algeciras (Huila), en un área de 117 hectáreas, por un valor estimado de \$5.468 millones, aportando en el cumplimiento de las metas del Plan Nacional de Riego y Drenaje.
- Avanzan las intervenciones para la reactivación de los 3 proyectos estratégicos: Ranchería (La Guajira), Triángulo del Tolima (Tolima) y Tesalia – Paicol (Huila), que impactan más de 44 mil hectáreas, mediante la actualización de estudios y diseños y la estructuración financiera y legal para vinculación de capital privado para su terminación.
- Avanza la rehabilitación de distritos de pequeña escala San Juanía (Meta), Lázaro Fonte y Disriego No. 2 (Cundinamarca), intervenciones que beneficiarán 777 hectáreas y 479 familias, con una inversión aproximada de \$758 millones.
- Capacitación de 41 asociaciones de usuarios de distritos de riego u organizaciones productoras, posibles beneficiarias de infraestructura de riego y drenaje a través de proyectos integrales de desarrollo agropecuario y rural con enfoque territorial, en cumplimiento a la estrategia de promoción de la asociatividad en materia de riego.

#### Plan Nacional de Vías para la Integración Regional:

- El Ministerio de Transporte, reporta que entre agosto y diciembre de 2022 se ha intervenido 302,47 km de vías priorizadas a través de mejoramiento y mantenimiento.
- De acuerdo con los compromisos adquiridos en las mesas institucionales, con cada uno de los municipios PDET, se acordó como primer paso para la construcción del Plan de Trabajo, adelantar la formulación del Plan Vial Municipal (PVM), ya que es el



mecanismo que nos permite identificar la prioridad en las intervenciones de vías terciarias, aplicando criterios técnicos, económicos, sociales y ambientales. En ese sentido, en el periodo comprendido entre el 7 de agosto al 31 de diciembre de 2022 se aprobaron planes viales de 2 municipios PDET y se cuenta con los siguientes avances en los 168 restantes: 147 planes viales aprobados por esta cartera ministerial con fecha anterior al 7 de agosto de 2022, 3 municipios con avances superior 95% (Istmina, Riosucio, Litoral del San Juan), 3 municipios con avances superior 90% (Medio Atrato, San José de Uré y Guapi), 5 municipios con avances entre el 60% y 95% (Araucuita, Magüí Payan, Mosquera, Roberto Payán y Ciénaga) y 2 municipios con avances entre el 30% y 60% (Chigorodó y Necoclí). Por otro lado, se apoya la ejecución de la Consultoría que adelanta el departamento del Meta para la realización de los planes viales de sus municipios, entre los cuales se incluyen los 8 municipios PDET.

#### Plan Nacional de Suministro de Agua Potable y Saneamiento Básico<sup>5</sup>:

- En el periodo del 7 de agosto al 31 de diciembre de 2022, según los registros administrativos, el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio – MVCT 4 municipios cuentan con información sobre las condiciones de acceso a agua y saneamientos básico rural.
- En el periodo del 7 de agosto al 31 de diciembre de 2022, de acuerdo con la información de los registros administrativos reportada por el MVCT se benefició a 6.854 nuevas personas con soluciones tecnológicas apropiadas de acceso a agua en zona rural.
- En el periodo del 7 de agosto al 31 de diciembre de 2022, de acuerdo con la información de los registros administrativos reportada por el MVCT se benefició a 880 nuevas personas con soluciones tecnológicas apropiadas de acceso a saneamiento en zona rural.

#### Plan Nacional de Construcción y Mejoramiento de Vivienda Social Rural<sup>6</sup>:

- En el periodo del 7 de agosto al 31 de diciembre de 2022, de acuerdo con la información reportada por el MVCT el total de soluciones de vivienda de interés social rural estructuradas y ejecutadas con participación de la comunidad beneficiada es de 100 %.

#### Plan Nacional Rural del Sistema para la Garantía Progresiva del Derecho a la Alimentación:

- Entre el periodo del 7 de agosto al 31 de diciembre de 2022, fue sancionado el Decreto 2223 por el cual se modifica la integración y presidencia de la Comisión Intersectorial de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CISAN), y se establece que el Presidente de la República o su delegado presidirá la Comisión.
- Así mismo fueron proyectadas las metas para el Plan Nacional Rural del Sistema para la Garantía Progresiva del Derecho a la Alimentación- 2023 – 2026.
  - Con ello, para el cierre de 2022 el 84,8 % de los departamentos priorizados cuentan con planes de seguridad alimentaria y nutricional elaborados o

<sup>5</sup> Fuente de información registros administrativos - viceministerio de Agua corte 7 de agosto al 31 de diciembre de 2022  
Fuente de información registros administrativos - Dirección de vivienda Urbana y de vivienda Rural corte al 31 de diciembre de 2022.



reformulados, lo que corresponde a 28 territorios: Amazonas, Caldas, Caquetá, Casanare, Chocó, Cundinamarca, Huila, Quindío, Archipiélago de San Andrés y Providencia, Valle del Cauca, Arauca, Tolima, Bogotá, Antioquia, Sucre, Cauca, Norte de Santander, Atlántico, Bolívar, Guainía, Guaviare, Magdalena, Meta, Nariño, Putumayo, Vaupés, Vichada y Santander.

- A septiembre de 2022, Prosperidad Social ha construido o rehabilitado un total de cuatro (4) plazas de mercado, en los municipios PDET de Toribio, Cauca; Chaparral, Tolima; Buenaventura, Valle del Cauca y Fundación, Magdalena. Además, en municipios NO PDET, se terminaron las obras de siete (7) plazas de mercado en: El Tablón de Gómez, Nariño; Ciénaga de Oro, Córdoba; Calamar, Bolívar; Pacho, Cundinamarca; Natagaima, Tolima y recientemente en La Llanada, Nariño y Chinú en Córdoba. De igual modo, en 2022 se avanzó en la construcción o rehabilitación de las plazas de mercado de Sandoná, Nariño; La Virginia, Risaralda; Sevilla, Valle del Cauca; Chinú, Lorica y San Antero en Córdoba. Puntualmente entre julio y septiembre de 2022 se reportó como logro la finalización y entrega de la obra de plaza de mercado del municipio de Chinú, departamento de Córdoba.
- Desde 2018 y hasta septiembre de 2022, Prosperidad Social atendió 187.130 hogares con proyectos de unidades para el autoconsumo alimentario, los cuales aplican prácticas agroecológicas para la producción de alimentos, de los cuales 112.570 hogares pertenecen a municipios NO PDET y 74.560 a municipios PDET. Puntualmente entre julio y septiembre de 2022 se reportó la atención de 37.417 hogares que aplican prácticas agroecológicas, 35.268 en municipios no PDET y 2.149 en municipio PDET.

#### Plan Nacional de Salud Rural:

- Desde el 7 de agosto de 2022 y hasta 30 de septiembre de 2022, se realizaron transferencias de recursos por un monto de \$ 43.798 millones de pesos para la cofinanciación de 51 proyectos de infraestructura física o de dotación hospitalaria a 34 municipios del Plan Nacional de Salud Rural
- Desde el 7 de agosto de 2022 y hasta 30 de septiembre de 2022, el Ministerio de Salud reporta que se han ejecutado 7 proyectos de infraestructura o dotación financiados o cofinanciados por el MSPS.
- De acuerdo con los informes remitidos por las ESE desde el 7 de agosto a la fecha, se reportan 1.927 atenciones en los antiguos ETCR de acuerdo con la ejecución de la Resolución 568 de 2022.
- Se realizaron 23 escenarios de fortalecimiento de capacidades a los Comités Departamentales de Misión Médica, con el apoyo de la Cruz Roja Colombiana - CRC, Comité Internacional de la Cruz Roja – CICR y la Organización Panamericana de Salud – OPS.
- Se realizó transferencia por \$28.663.406.000 a 61 empresas sociales del estado de 89 municipios del PNSR para la conformación y operación de Equipos Básicos de Salud, a través de la Resolución 2788 de 2022
- Despliegue de Equipos Interdisciplinarios de Salud. A la fecha, 19 municipios PDET cuentan con Equipos Médicos Interdisciplinarios Territoriales – EMIT: San Jacinto del





Cauca, Nechí, La jagua de Ibirico, Becerril, Agustín Codazzi, Valledupar (5 equipos), Aracataca (2 equipos), Ciénaga (5 equipos), Fundación (3 equipos), Barbacoas, La Tola, Mosquera, Olaya Herrera, Roberto Payán, Santa Bárbara, San Andrés de Tumaco, Condoto, Istmina, Buenaventura (2 equipos).

#### Plan Nacional de Educación Rural:

- A corte 31 de diciembre de 2022 se cuenta con 11 proyectos territoriales de alfabetización postulados por las ETC Atlántico, Caquetá, Chocó, Buenaventura, La Guajira, Maicao, Malambo, Riohacha, Sogamoso, Tumaco y Uribia, a través de los cuales se proyecta atender 6.000 beneficiarios a través de su vinculación en el ciclo lectivo especial integrado CLEI 1, estos 11 proyectos se encuentran en fase de valoración y aprobación.
- A corte 30 de noviembre de 2022, se entregaron 7889 sedes educativas rurales construidas y/o mejoradas, y/o con dotación de mobiliario escolar, beneficiando a más de 767 mil estudiantes en todo el territorio nacional. Lo anterior con diferentes fuentes de financiación tales como: Ley 21, obras por impuestos, FOME, BID, fondo de adaptación, regalías, entre otras.
- Entre agosto y diciembre de 2022, se entregaron 452 sedes educativas rurales construidas y/o mejoradas, y/o con dotación de mobiliario escolar, beneficiando a más de 19 mil estudiantes en todo el territorio nacional. Lo anterior con diferentes fuentes de financiación tales como: Ley 21, obras por impuestos, FOME, fondo de adaptación, entre otras.
- A corte 31 de diciembre de 2022, se han beneficiado 182.633 mujeres con las estrategias de promoción, acceso y permanencia, en el marco del programa Generación E.
- A corte 31 de noviembre de 2022, de acuerdo con la información reportada por el MEN se reportan 95 Secretarías de Educación Certificadas con alimentación escolar rural contratada beneficiando 1.984.699 estudiantes con el Programa de Alimentación Escolar.

#### Plan Nacional de Fomento a la Economía Solidaria y Cooperativa Rural:

- A corte 31 de diciembre de 2022, según la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias – UAEOS el número total de intervenciones a municipios con estrategia de promoción de procesos organizativos a través de la asociatividad solidaria realizadas fue de 152, de las cuales 35 fueron en municipios PDET.
- A corte 31 de diciembre de 2022, según la UAEOS el número total de intervenciones a organizaciones fortalecidas en capacidades productivas y administrativas realizadas fue de 306 de las cuales 76 fueron en municipios PDET
- A corte 30 de diciembre de 2022, según la UAEOS el número total de intervenciones a organizaciones creadas fue de 66, de las cuales 14 fueron en municipios PDET
- A corte 30 de diciembre de 2022, según la UAEOS se han creado, apoyado, financiado o fortalecido un total de 1 Organizaciones Solidarias que provean información y logística, administren los centros de acopio y promocionen los productos del campo atendidas.



- A corte 30 de diciembre de 2022, según la UAEOS se crearon, apoyado y financiado un total de 23 organizaciones solidarias de mujeres, y se adelantó un total de 96 intervenciones a organizaciones de mujeres fortalecidas en capacidades productivas y administrativas realizadas y 1 que provean información y logística, administren los centros de acopio y promocionen los productos del campo.
- A corte 30 de diciembre de 2022, según la UAEOS el número total de intervenciones a organizaciones de mujeres fortalecidas en capacidades productivas y administrativas realizadas fue de 96.

#### Plan Progresivo de Protección Social de Garantía de Derechos de los Trabajadores y Trabajadoras Rurales:

- Entre el 07 de agosto de 2022 y 31 de diciembre de 2022, Colpensiones reporta que, se cuenta con 39.068 personas vinculadas al Servicio Social Complementario de Beneficios Económicos Periódicos- BEPS en zonas rurales. (25.838 mujeres y 13.230 hombres), de las cuáles 2.627 personas tienen pertenencia étnica.

#### Plan de Zonificación Ambiental:

- El PZA fue adoptado mediante Resolución No. 1608 de 2021. Permitiendo contar con la Zonificación Ambiental Indicativa a escala 1:100.000 de los 170 municipios PDET y que identifica nueve categorías ambientales de uso distribuidas en tres ámbitos territoriales de planificación y de gestión: Las Áreas de Especial Interés Ambiental – AEIA, la Frontera agrícola y la Franja de estabilización de la Frontera agrícola.
- Se cuenta con la Zonificación Ambiental Indicativa adicional para otros 107 municipios, donde se encuentran los municipios del Macizo Colombiano, la eco región del Sumapaz y los PISDA, entre otros.
- Se adelantó la Zonificación Ambiental Participativa a escala detallada de los municipios PDET del Caquetá de Albania, Curillo y Valparaíso. Zonificación que fue apoyada por el programa AMPAZ de la GIZ y que sirvió como insumo para la actualización de los Esquemas de Ordenamiento Territorial.
- Para el año 2022 se tuvo como meta, la verificación de 235 negocios verdes en el marco de la estrategia de intervención PGNV.
- A cierre de 2022, se logró un reporte de 1.613 familias beneficiadas con suscripción de Pagos por Servicios Ambientales-PSA en municipios PDET. El reporte de las opciones de generación de ingresos (Negocio Verde y PSA) se genera con 180 días de rezago, en atención al tiempo que se requiere para el reporte por parte de las CAR.

## **1.2 Sectores en el Plan Marco de Implementación.**

- De acuerdo con la información suministrada por Parques Nacionales Naturales con corte a 31 de diciembre de 2022, se han firmado 15 acuerdos de conservación con familias campesinas que colindan o están dentro de áreas protegidas del Sistema de Parques Nacionales Naturales con una inversión de \$ 62 millones de pesos<sup>7</sup>.

<sup>7</sup> PNNC: Informes de seguimiento y reportes SIIF con corte a 31 de diciembre de 2022.



- A corte del 07 de agosto hasta el 31 de diciembre de 2022, el Ministerio de Ciencia, Tecnología e innovación reporta que, gracias a la gestión de MinCiencias se logra tener una meta que cubre el rezago de los dos años anteriores con un total de 91 proyectos para el indicador A.397.1 “*Proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación (I+D+i) para el sector agropecuario en marcha*” frente a la meta de 69 proyectos se logra un cumplimiento de 132% lograda a través de las siguientes iniciativas:
  - 1034 insumos técnicos a partir de información del sector agropecuario y otras fuentes, apoyando 3 proyectos de investigación, desarrollados en Antioquia y Cundinamarca.
  - 929-2022 Convocatoria para el apoyo de proyectos en medición de captura y secuestro de carbono y procesos de generación de hidrógeno de bajas emisiones, apoyando un proyecto de investigación, desarrollado en el departamento del Magdalena.
  - 926-2022 Convocatoria Senainnova para el Fomento a la Innovación y desarrollo Tecnológico por la reactivación del país - área estratégica bioeconomía con 51 proyectos de investigación apoyados y es la convocatoria bajo la cual se logra cubrir el rezago de las metas en periodos anteriores y que serán desarrollados en los siguientes departamentos: Antioquia, Arauca, , Atlántico, Bogotá, D.C., Bolívar, Boyacá, Caldas, Cauca, Chocó, Córdoba, Cundinamarca, Huila, La Guajira, Nariño, Santander, Sucre, Tolima y Valle Del Cauca.
  - Convocatoria 13 para la Asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado propuestas de proyecto elegibles de innovación para la productividad, la competitividad y el desarrollo social de los territorios, con el mecanismo de participación.
  - Logra tener 14 propuestas de proyectos del sector agro impactando a los departamentos de Tolima, Boyacá, Vichada, Antioquia, Cauca, Santander, Caquetá, Casanare, Valle del Cauca y Quindío.
  - Convocatoria 14 para la asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado de propuestas de proyecto elegibles de Investigación y Desarrollo para el avance del conocimiento y la creación, con el mecanismo de participación 1, se logran 18 proyectos apoyados del sector agro impactando a los siguientes departamentos Casanare, Tolima, Arauca, Huila, Amazonas, Nariño, Cauca, Guaviare y Vaupés.
  - Convocatoria 16 para la Asignación para la CTel del SGR para la apropiación social del conocimiento en el marco de la CTel y vocaciones científicas para la consolidación de una sociedad del conocimiento de los territorios, con el mecanismo de participación 1, se logran 2 proyectos apoyados del sector agro impactando a los siguientes departamentos Casanare y Putumayo.
  - Convocatoria 18 para la asignación para la CTel-Ambiental del SGR para la conformación de un listado de propuestas de proyecto elegibles de investigación, desarrollo e innovación para el ambiente y el desarrollo



sostenible del país. Se logran 2 proyectos en los departamentos de Choco y Meta.

- De agosto a noviembre de 2022, Prosperidad Social logró mantener la cobertura del Programa Colombia Mayor, por lo cual se reportaron 714.334 cupos en municipios rurales, rurales dispersos y PDET, de los cuales 302.486 cupos se asignaron específicamente a municipios PDET.
- Para contribuir a evitar el aumento de pobreza extrema y multidimensional rural, Prosperidad Social adelanta las siguientes acciones:
  - Familia en Acción: de agosto a noviembre 2022 se mantuvo la cobertura del programa, beneficiando a 2,2 millones de familias con esta transferencia monetaria condicionada a la asistencia de niños, niñas y adolescentes a los sistemas educativo y de salud. El programa benefició a familias de zonas rurales.
  - Jóvenes en Acción: en el año 2022 no se otorgaron nuevas inscripciones, teniendo en cuenta que estas se encuentran cerradas. Entre agosto y diciembre de 2022 se transfirieron los recursos a los nuevos beneficiarios que corresponden a 587.954 nuevos jóvenes entre 2019 y 2022. El programa incluyó jóvenes provenientes de familias rurales.
  - Mejoramiento de viviendas: desde 2019 y hasta noviembre de 2022 se logró la mejora de 19.407 viviendas, incluyendo zonas rurales. Puntualmente entre agosto y noviembre de 2022 se logró el mejoramiento de 974 viviendas.
  - Programa “Familias en su Tierra” (FEST): desde 2019 y hasta noviembre de 2022 se beneficiaron 91.673 hogares de población víctima de conflicto armado por desplazamiento que han retornado o se han reubicado en zonas rurales a través de una intervención integral que incluye los componentes de autoconsumo de alimentos, proyectos productivos, fortalecimiento de iniciativas comunitarias y reducción de carencias habitacionales. Precisamente, el dato reportado equivale a los hogares que han recibido incentivo para la reducción de carencias habitacionales a través de las intervenciones V, VI y VII de FEST en los años 2019, 2020, 2021 y lo transcurrido en 2022. Puntualmente entre agosto y noviembre de 2022 se logró la entrega de 7.348 incentivos para reducción de carencias habitacionales, beneficiando a hogares de población víctima que han retornado o se han reubicado en zonas rurales.
- En el periodo agosto a noviembre del 2022, el SENA ejecutó 300 mil cupos de formación para el trabajo en los 170 municipios PDET.

### **1.3 Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial – PDET.**

- Iniciativas.
  - En total se cuentan con 32.808 iniciativas distribuidas en los 170 en los municipios PDET.
  - Número de iniciativas por subregión PDET:



Subregión	Iniciativa PDET	Iniciativas con ruta activa	Propias étnicas	Propias étnicas con RIA	Común étnicas	Común étnicas con RIA	Género	Género con RIA
Alto Patía y Norte del Cauca	4.466	1.692	692	200	2.293	949	1.179	442
Arauca	2.283	895	1.025	317	420	190	166	62
Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño	1.947	1.022	126	45	1.138	598	169	109
Catatumbo	1.115	529	150	26	15	9	278	141
Chocó	2.027	759	1.303	470	701	279	195	92
Cuenca del Caguán y Piedemonte Caqueteño	3.322	1.352	1.108	197	231	117	514	298
Macarena Guaviare	1.896	824	384	98	820	399	324	126
Montes de María	2.931	1.144	293	56	1.027	440	538	235
Pacífico Medio	629	314	258	145	269	126	13	6
Pacífico y Frontera Nariñense	1.534	586	378	111	604	270	179	78
Putumayo	3.440	1.196	1.491	325	197	65	305	153
Sierra Nevada-Perijá-Zona Bananera	2.135	1.029	164	33	226	87	182	109
Sur de Bolívar	1.052	511	4	2	4	3	118	64
Sur de Córdoba	1.222	475	343	73	289	140	138	79
Sur del Tolima	1.168	481	338	71	367	181	203	107
Urabá Antioqueño	1.641	649	324	83	549	266	105	57
<b>Total general</b>	<b>32.808</b>	<b>13.458</b>	<b>8.381</b>	<b>2.252</b>	<b>9.150</b>	<b>4.119</b>	<b>4.606</b>	<b>2.158</b>

Corte: 30 de diciembre de 2022.

- Número de iniciativas incluidas en los Planes de Acción para la Transformación Regional:

Pilar 1 Ordenamiento Social de la Propiedad Rural y Uso del Suelo.	3.304	Pilar 2, Infraestructura y adecuación de tierras.	3.873
Pilar 3, Salud Rural	3.526	Pilar 4, Educación Rural.	7.049
Pilar 5, Vivienda, Agua Potable y Saneamiento.	2.680	Pilar 6, Reactivación económica y producción agropecuaria.	6.065
Pilar 7, Derecho a la Alimentación.	1.755	Pilar 8, Reconciliación, Convivencia y Paz.	4.556

- En total 32.808 iniciativas incluidas en los Planes de Acción para la Transformación Regional.
- De las 4.606 iniciativas con etiqueta de género y mujer rural, 2.131 iniciativas cuentan con ruta de implementación activa, equivalente al 46 % total de las iniciativas con esta etiqueta.
- Acuerdos y Ordenanzas
  - Se suscribieron los 170 acuerdos municipales PDET y 18 ordenanzas departamentales PDET en las que se adopta el PDET como política pública de largo plazo, quedando pendiente la ordenanza del Huila.
- A noviembre de 2022, la inversión acumulada para la transformación de los territorios PDET<sup>8</sup> asciende a 4.176 proyectos y \$15,31 billones discriminados así:
  - Obras PDET- ART: 2.086 proyectos por \$ 438.909 millones
  - Proyectos Productivos -ART: 97 proyectos por \$ 86.651 millones

<sup>8</sup> Información con corte a 30 de noviembre de 2022.



- Proyectos de Intervención Territorial – ART: 105 proyectos por \$ 48.528 millones
- Obras por Impuestos: 121 proyectos por \$1,02 billones
- OCAD PAZ: 611 proyectos por \$6,64 billones.
- Fondo Colombia Sostenible: 203 proyectos por \$593.647 millones
- PGN- Trazador Paz: 117 proyectos por \$5,39 billones.
- Cooperación: 734 proyectos por \$866.702 millones.
- Cooperación APC - Colombia: 4 proyectos por USD 8,3 millones que aportan directamente al PMI y se implementan en municipios PDET.<sup>9</sup> Estas cifras son parciales ya que se actualizan entre febrero y abril 2023 donde se recibe reporte oficial de todos los cooperantes.

● Resumen de la inversión por subregión:

Subregiones PDET	Inversión
ALTO PATÍA - NORTE DEL CAUCA	\$1.061.810
ALTO PATÍA - NORTE DEL CAUCA / PACÍFICO MEDIO	\$53.234
ALTO PATÍA Y NORTE DEL CAUCA/PACÍFICO Y FRONTERA NARIÑENSE	\$294
ARAUCA	\$562.781
BAJO CAUCA Y NORDESTE ANTIOQUEÑO	\$424.782
BAJO CAUCA Y NORDESTE ANTIOQUEÑO/[ NO PDET ]/URABÁ ANTIOQUEÑO	\$7.987
BAJO CAUCA Y NORDESTE ANTIOQUEÑO/ALTO PATÍA Y NORTE DEL CAUCA/PACÍFICO Y FRONTERA NARIÑENSE	\$28.860
BAJO CAUCA Y NORDESTE ANTIOQUEÑO/CUENCA DEL CAGUÁN Y PIEDEMONTE CAQUETEÑO/ALTO PATÍA Y NORTE DEL CAUCA/PACÍFICO MEDIO/SUR DE CÓRDOBA/MACARENA - GUAVIARE/PACÍFICO Y FRONTERA NARIÑENSE/CATATUMBO/PUTUMAYO	\$187
BAJO CAUCA Y NORDESTE ANTIOQUEÑO/PACÍFICO Y FRONTERA NARIÑENSE/CATATUMBO	\$20
BAJO CAUCA Y NORDESTE ANTIOQUEÑO/SUR DE BOLÍVAR	\$17.607
BAJO CAUCA Y NORDESTE ANTIOQUEÑO/SUR DE CÓRDOBA	\$1.410
BAJO CAUCA Y NORDESTE ANTIOQUEÑO/SUR DE CÓRDOBA/CHOCÓ/PUTUMAYO	\$607
BAJO CAUCA Y NORDESTE ANTIOQUEÑO/URABÁ ANTIOQUEÑO/CUENCA DEL CAGUÁN Y PIEDEMONTE CAQUETEÑO/ALTO PATÍA Y NORTE DEL CAUCA/SIERRA NEVADA - PERIJÁ/SUR DE CÓRDOBA/CHOCÓ/PACÍFICO Y FRONTERA NARIÑENSE/MONTES DE MARÍA/ARAUCA/PUTUMAYO	\$2.024
BAJO CAUCA Y NORDESTE ANTIOQUEÑO/URABÁ ANTIOQUEÑO/CUENCA DEL CAGUÁN Y PIEDEMONTE CAQUETEÑO/ALTO PATÍA Y NORTE DEL CAUCA/SUR DE CÓRDOBA/CHOCÓ/PACÍFICO Y FRONTERA NARIÑENSE	\$740
BAJO CAUCA Y NORDESTE ANTIOQUEÑO/URABÁ ANTIOQUEÑO/SUR DE BOLÍVAR/MONTES DE MARÍA/CUENCA DEL CAGUÁN Y PIEDEMONTE CAQUETEÑO/ALTO PATÍA Y NORTE DEL CAUCA/SIERRA NEVADA - PERIJÁ/SUR DE CÓRDOBA/CHOCÓ/MACARENA - GUAVIARE/PACÍFICO Y FRONTERA NARIÑENSE/CATATUMBO/SUR DEL TOLIMA/ARAUCA/PUTUMAYO	\$2.470
CATATUMBO	\$742.305
CHOCÓ	\$524.182
CHOCÓ/MACARENA-GUAVIARE	\$177.100
CUENCA DEL CAGUÁN Y PIEDEMONTE CAQUETEÑO	\$1.316.326
CUENCA DEL CAGUÁN Y PIEDEMONTE CAQUETEÑO/PACÍFICO Y FRONTERA NARIÑENSE/CATATUMBO/PUTUMAYO/MACARENA - GUAVIARE	\$163
CUENCA DEL CAGUÁN Y PIEDEMONTE CAQUETEÑO/PUTUMAYO/MACARENA - GUAVIARE	\$1.246
MACARENA - GUAVIARE	\$816.319
MONTES DE MARÍA	\$674.912

<sup>9</sup> Cifras oficialmente registradas en el sistema de información de cooperación internacional Cíclope de APC-Colombia. Del monto total de cada proyecto se realiza un estimado de cuanto recibe cada municipio dividiendo por partes iguales el valor total del proyecto entre los municipios reportados como beneficiarios, por lo que el monto es una aproximación.



Subregiones PDET	Inversión
MONTES DE MARÍA/SUR DE BOLÍVAR	\$25.893
NACIONAL	\$77.419
PACÍFICO MEDIO	\$264.087
PACÍFICO MEDIO/PACÍFICO Y FRONTERA NARIÑENSE	\$375
PACÍFICO Y FRONTERA NARIÑENSE	\$667.343
POR REGIONALIZAR	\$3.401.320
PUTUMAYO	\$885.681
SIERRA NEVADA - PERIJÁ	\$1.666.610
SUR DE BOLÍVAR	\$399.440
SUR DE BOLÍVAR/SIERRA NEVADA - PERIJÁ/ALTO PATÍA Y NORTE DEL CAUCA	\$17.979
SUR DE CÓRDOBA	\$571.149
SUR DEL TOLIMA	\$450.004
URABÁ ANTIOQUEÑO	\$452.191
URABÁ ANTIOQUEÑO/BAJO CAUCA Y NORDESTE ANTIOQUEÑO	\$2.250
URABÁ ANTIOQUEÑO/CHOCÓ	\$12.227
URABÁ ANTIOQUEÑO/CHOCÓ/SUR DE BOLÍVAR	\$472
<b>Total general</b>	<b>\$15.311.807</b>

Fuente. ART, Cifras en millones

- Otros logros, avances y resultados a destacar:
  - A partir del nuevo Gobierno, se inició la reorientación estratégica para la implementación de los PDET retomando el espíritu del Acuerdo Final, a partir de la armonización de los pilares PDET con los Planes Nacionales Sectoriales, el Plan Marco de Implementación, las transformaciones definidas en el Plan Nacional de Desarrollo, y la política de paz total.
  - Retomado la centralidad de la participación comunitaria en la implementación de los PDET, bajo el lema “avanzar cumpliendo” se realizó el primer Encuentro Nacional de Comunidades PDET – PNIS. Este contó con la presencia de más de 280 delegados y delegadas y tuvo como resultado un balance de la implementación del acuerdo de Paz desde las comunidades, así como, la elaboración de propuestas e iniciativas estratégicas para el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “Colombia Potencia Mundial de la Vida”.
  - La Agencia de Renovación del Territorio junto a ENTerritorio, desarrollaron una estrategia para la estructuración de iniciativas propias étnicas en provisión de energía en las subregiones de Arauca, Macarena Guaviare, Putumayo, Sur del Tolima, Cuenca del Caguán y Chocó
  - Con el fin de avanzar en la materialización de las iniciativas de los PATR y contribuir a la transformación de los territorios PDET, entre agosto y noviembre de 2022, la Agencia de Renovación del Territorio terminó 144 proyectos PDET en beneficio de las comunidades de estos territorios, con una inversión aproximada a los \$36.000 millones de pesos.



- Al cierre de la vigencia 2022 a través del mecanismo de Obras por Impuestos se aprobaron 44 proyectos por un valor cercano a \$410.000 millones para ejecutar en 58 municipios PDET.
- Se logró la aprobación de la ampliación del cupo de mecanismo Obras por impuestos a \$800.000 millones para el 2023, por parte del Consejo Nacional de Política Fiscal -CONFIS-. Esta asignación supera en 60% a la asignación de 2022 y triplica el cupo aprobado en 2018.
- El Ministerio de Minas y Energía a través de la Dirección de Formalización Minera acompañó y brindó asistencia en 46 espacios convocados durante el corte de 7 de agosto a diciembre 31 de 2022. En ese orden de ideas, en los municipios PDET, se mencionan algunas de las acciones de acompañamiento y orientación realizadas desde la dirección de Formalización minera en las siguientes Subregiones. Alto Patía y Norte del Cauca: Legalidad minera y ambiental 2 procesos, Tránsito a la legalidad 33 procesos, Vocación de legalidad 22 procesos; Sierra Nevada - Perijá: Legalidad minera y ambiental 10 procesos, Tránsito a la legalidad 21 procesos, Vocación de legalidad 7 procesos; Urabá - Antioqueño: Legalidad minera y ambiental 13 procesos Tránsito a la legalidad 1 procesos, Vocación de legalidad 2 procesos; Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño: Legalidad minera y ambiental 5 procesos, Tránsito a la legalidad 6 procesos, Vocación de legalidad 18 procesos; Catatumbo: Legalidad minera y Ambiental 2 procesos, Tránsito a la legalidad 7 procesos, Vocación de legalidad 3 procesos; Putumayo: Tránsito a la legalidad 12 procesos, Vocación de legalidad 7 procesos; Sur de Bolívar: Legalidad minera y Ambiental 12 procesos, Tránsito a la legalidad 13 procesos; Choco: Legalidad minera y Ambiental 9 procesos, Tránsito a la legalidad 3 procesos, Vocación de legalidad 11 procesos.
- Se realizaron jornadas de socialización y afiliación a la Línea de Especial de Crédito – LEC creada para la pequeña minería en los municipios de Tibú, Sardinata y El Zulia Se realizaron Jornadas de capacitación en regularización Minera a las Alcaldías de Tibú y Sardinata
- Convocatoria Incentivos a la Producción: para el departamento de Bolívar, se convocó a los municipios PDET que podrán participar son: Arenal, Cantagallo, Morales, San Pablo, Simití.
- Se realizó acompañamiento ambiental a pequeños mineros en tránsito a la legalidad por medio del contrato con la empresa INPLANCO SAS para la regularización ambiental que incluía acciones en los municipios PDET.
- La estrategia de asistencia y acompañamiento técnico del MVCT a los municipios PDET en los procesos de revisión y ajuste de los Planes de Ordenamiento Territorial, de acuerdo con lo establecido en el Decreto Ley 3175 de 2011, inicia en el año 2020 por solicitud expresa de la Agencia de Renovación del Territorio-ART en el marco de la estrategia de implementación de los Acuerdos de Paz, reconociendo las competencias del Ministerio en materia de Ordenamiento Territorial<sup>10</sup>.

<sup>10</sup> Es importante mencionar que, en el Plan Marco de Implementación (PMI) y los indicadores asociados a ordenamiento territorial, **son responsabilidad de la ART**. Si bien en el PMI no hay indicadores de ordenamiento territorial directamente asignados al MVCT, se está **trabajando de manera articulada con la ART** para lograr los objetivos y de conformidad con las competencias del MVCT de apoyar los procesos de revisión de los Planes de Ordenamiento Territorial.





- Entre agosto y diciembre de 2022 se logró reportar exitosamente la elaboración de uno o más productos de acompañamiento con 24 de los municipios PDET priorizados<sup>11</sup>.

## 2. Participación Política<sup>12</sup>

- Se expidió una (1) resolución de otorgamiento de la licencia de concesión a emisora comunitaria a la comunidad étnica Asociación de Afrodescendientes del Río Grande de la Magdalena del municipio de Plato – Magdalena.
- RTVC generó cincuenta y uno (51) espacios promoviendo la participación de las comunidades sociales y étnicas afectadas por el conflicto armado, divulgados a través de las plataformas aire y digital de Radio Nacional de Colombia y Radiónica.
- En el periodo 7 de agosto a 31 de diciembre de 2022 se adelantaron acciones de planificación e implementación de procesos de cualificación y/o formación de trabajadores y trabajadoras, comunicadores y comunicadoras pertenecientes a grupos étnicos a partir de propuestas concertadas y construidas desde la voz y la visión de las comunidades, de las cuales se destacan:
  - Culminación del Laboratorio de Formación de la Cuarta Temporada de la serie de televisión “El Buen Vivir”, bajo el liderazgo de la Organización Yanama (delegada por la CONCIP) y Canal 13. Este laboratorio de formación contó con un total de 7 módulos bajo una modalidad presencial y virtual.
  - Convenio 806 de 2022 con la Comisión Nacional de Comunicaciones de los Pueblo Indígenas – CONCIP
  - El 30 de noviembre de 2022 finalizó el Convenio interadministrativo 913/2021 suscrito entre el MinTIC y el Consejo Regional Indígena del Cauca – CRIC, por medio del cual se ejecutaron veinte (20) encuentros de formación a comunicadores de la Asociación de Medios de Comunicación Indígena de Colombia – Red AMCIC sobre la política pública de comunicaciones para el departamento del Cauca y las acciones de gobierno y medios propios. Estos encuentros fueron realizados de manera presencial en el departamento de Cauca, con las comunidades indígenas Nasa, Misak, Yanakona, Inga, Eperara-Siapidara, Polindara, Ambaló, Kishu, Totoroez y Kokonuko.
- En los encuentros de formación desarrollados por el CRIC participaron más de 100 comunicadores indígenas de los 10 pueblos del CRIC. Fruto del proceso de formación, los involucrados desarrollaron 303 producciones sonoras en formatos como capsulas informativas de 1 minuto, podcast de 5 a 20 minutos y programas radiales de 30 minutos donde expresan, bajo temática libre, problemáticas, logros y necesidades de dichas comunidades. Estos contenidos fueron emitidos en medios propios y canales comunicativos del CRIC.
- Se radicaron en la Comisión de Regulación de Comunicaciones la solicitud de autorización de 13 espacios Institucionales que se refieran a contenidos propios del trabajo de las organizaciones y movimientos sociales, incluyendo los de mujeres y de

<sup>11</sup> Fuente de información Dirección de Espacio Urbano y Territorial corte diciembre 30 de 2022

<sup>12</sup> Cifras a 30 de noviembre del 2022 (Equipo de MGVE, unidad implementación).



las comunidades en general, así como de contenidos relacionados con los derechos de poblaciones vulnerables, con la paz con justicia social y la reconciliación, y con la implementación de los planes y programas acordados en el marco del Acuerdo Final. Los contenidos se encontraron al aire en todos los canales Públicos Nacionales, Regionales y Locales.

- La Comisión de la Verdad solicitó diez (10) Espacios Institucionales sobre los avances y desarrollos de las funciones de esta entidad, tres sobre la invitación para dar a conocer el Informe final de la Comisión de la Verdad, sobre dar a conocer los avances y desarrollos de esta entidad, sobre el informe final de la Comisión de la Verdad, sobre los casos de reclutamiento de jóvenes y adolescentes en Colombia, sobre el desplazamiento forzado en Colombia, sobre la violencia de género en Colombia y sobre los colombianos que tuvieron que salir del país a raíz del conflicto armado.
- La Presidencia de la República solicitó un (1) Espacio Institucional que se refiere a la Reforma Agraria, para reparar a las familias en cumplimiento de la reforma rural integral, punto 1 del Acuerdo de Paz
- La Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas solicitó un (1) Espacio Institucional que se refiere a informar a la población víctima de abandono y/o despojo forzado de tierras, sobre el proceso de restitución de tierras y los derechos, medidas y recursos con los que cuentan para acceder a la ruta de atención e impulsar así la presentación de solicitudes.
- El Fondo Colombia en Paz solicitó un (1) Espacio Institucional que se refiere a priorizar la compra de los productos con el sello Paisana provenientes de territorios vulnerados por la violencia.
- El 23 de diciembre de 2022 las seis (6) emisoras beneficiadas realizaron y transmitieron el contenido enfocado en temas de paz y experiencias de resiliencia de mujeres étnicas durante el mes de diciembre. Los productos y las certificaciones de estas seis (6) emisoras fueron remitidos a Radio Televisión de Colombia (RTVC) con lo cual se da cumplimiento a estos dos indicadores.
  - En la tabla que se presenta a continuación se detallan el valor de los doce (12) estímulos entregados a las seis (6) emisoras beneficiadas que cumplieron con la documentación requerida.

ORGANIZACIÓN	EMISORA BENEFICIARIA	VALOR COMPROMISO	VALOR COMPROMISO	ACTIVIDAD/COMPROMISO
<b>Indicadores B10 y B11 - Plan Marco de Implementación del acuerdo de Paz</b>	EMISORA PUERTO STEREO, ADSCRITA A LA ASOCIACIÓN AFACCUR.	\$ 4.842.972	\$ 29.057.832	Doce (12) programas radiales - 15 mins c/u (Se contempla trabajar con 6 emisoras, entregando a cada una dos estímulos por un valor de \$2.421.486 cada uno, para un total de \$4.842.972 a cada emisora)
	CORPORACIÓN COMUNICAR	\$ 4.842.972		
	FUNDACIÓN COMUNITARIA BALCÓN DEL CESAR/EMISORA MANAURE-STEREO	\$ 4.842.972		
	ASOCIACIÓN PRODESARROLLO DE CHIGORODÓ (ANTIOQUIA)	\$ 4.842.972		
	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO AMBIENTAL Y CULTURAL DE LA AMAZONIA - FUNDARCA	\$ 4.842.972		
	CORPORACIÓN ARTISTICA DANZAS ECOS DEL PACIFICO	\$ 4.842.972		
	ASOCIACIÓN COMUNITARIA ECOS DE NECOCLÍ - ASENEC	\$ -		



- Durante 2022, en el marco de las convocatorias audiovisuales del MINTIC, cuyo objeto es seleccionar las propuestas orientadas a promover el desarrollo de contenidos audiovisuales multiplataforma de interés público, a través de la financiación del proceso completo de realización, que incluye guion, preproducción, producción y postproducción, de los proyectos en diferentes categorías. En temas con enfoque de paz se realizó la categoría No. 6, dirigida exclusivamente a operadores comunitarios sin ánimo de lucro, debidamente constituidos de acuerdo con las normas legales vigentes, para producir contenidos orientados a fomentar una cultura de paz con justicia social y reconciliación.
- En el marco del programa **Llegamos con TIC**, se hizo pública la oferta pedagógica, en la cual se pusieron a disposición de la población dos (2) cursos en el eje de comunicación digital: 1) Transforma tu mundo con Internet: paso a paso del activismo digital: Que tiene como objetivo promover una ruta para desarrollar estrategias de activismo digital y 2) Cyberperiodismo a tu alcance: su propósito es brindar herramientas para iniciar procesos de periodismo digital en la comunidad, alcanzando con ello el objetivo de formar a personas pertenecientes a Medios de Comunicación Comunitaria. Durante el periodo comprendido entre el 7 de agosto y el 31 de diciembre de 2022, se alcanzaron a entregar 3.829 certificaciones a 1.210 personas pertenecientes a este tipo de medios de comunicación.

### 3. Fin del Conflicto - Reincorporación

- Se registran 12.757 personas en proceso de reincorporación: 3.263 son mujeres y 9.494 son hombres.
- Ubicación:
  - Antiguos ETCR: 2.188
  - Por fuera de los antiguos ETCR: 9.792
  - Por ubicar: 777
- 1.923 personas manifiestan tener una condición de discapacidad.
- 780 personas tienen entre 18 y 25 años, 6.278 personas tienen entre 26 y 40 años, 4.938 personas entre 41 y 60 años, 696 adultos mayores de 60 años y de 65 personas no se tiene registro de su edad.
- Pertenencia Étnica: 2.908 personas manifiestan pertenencia étnica: de ellas, 1.847 indígenas, 812 afrocolombiano(as), 223 negro(as).
- Habitabilidad y Vivienda: 204 personas en reincorporación están vinculadas a las rutas de acceso a vivienda.
- Se gestionaron 382 hectáreas en beneficio de 407 personas en reincorporación, mediante compra directa de un predio adicional para la consolidación del antiguo ETCR Pಂದores, cuya escritura firmó la ANT; y por medio de la ruta SAE, que habilitó la transferencia de 4 predios para el desarrollo de proyectos productivos.
- A corte 30 de noviembre de 2022, se tienen comprados 15 predios para la consolidación de 10 AETCR: Las Colinas (San José del Guaviare, Guaviare), La Fila (Icononzo, Tolima), Llano Grande (Dabeiba, Antioquia), El Estrecho (Patía, Cauca), Mutatá (Mutatá, Antioquia - 2 predios), Charras (San José del Guaviare, Guaviare), La



Variante (San Andrés de Tumaco, Nariño - 2 predios), Yarí (El Doncello, Caquetá), Pongores (Fonseca, La Guajira) y la Plancha (Anorí, Antioquia - 2 predios), beneficiando a 1.260 personas en reincorporación.

- Afiliación al Sistema de Salud: 15 personas afiliadas al sistema de salud que corresponde al 99%. (99% de las mujeres en proceso y 99% de las personas con pertenencia étnica están afiliadas al sistema de salud).
- Acceso efectivo a Salud para el periodo agosto noviembre 2022: 301 personas afiliadas al sistema de salud y con estados habilitantes para el acceso efectivo. (se aumentó en 1% la cobertura llegando a 97% de las mujeres en proceso y manteniendo el 99% de las personas con pertenencia étnica cuentan con estados habilitantes para el acceso efectivo).
- Afiliación a Pensiones: 365 personas afiliadas a pensiones. (90% de las mujeres en proceso y 94% de las personas con pertenencia étnica están afiliadas a pensiones).
- Apoyo Económico:
  - Asignación Única de Normalización: 18 han recibido el pago, con un total desembolsado entre agosto y diciembre 2022 de \$32.950.000 millones. (El 0,18% de las mujeres en proceso han recibido el desembolso, con un total de \$11.400.000 millones. El 0,17% de las personas con pertenencia étnica han recibido el desembolso 2022, con un total de \$9.400.000 millones).
  - Asignación Mensual: 11.346 recibieron desembolso entre agosto y diciembre 2022 con un total de \$50.273.917.673 millones. (El 89,79% de las mujeres en proceso han recibido el desembolso, entre agosto y diciembre 2022 con un total de \$13.370.400.000 millones. El 99,14% de las personas con pertenencia étnica han recibido el desembolso, con un total de \$12.767.400.000 millones)
- Educación: 166 (pasando del 59% al 60 %) personas adicionales en reincorporación han accedido a educación básica primaria, secundaria, media y educación superior entre el 2019 y el 2022. 305 personas más en reincorporación son bachilleres. Por parte del SENA, en el periodo agosto a noviembre 2022 se ejecutaron 1.951 cupos de formación para el trabajo con la población en proceso de reincorporación (Fuente: Informe Anual Convenio SENA – ARN).
- 95 personas en reincorporación se han vinculado a Formación Académica; y se firmó el convenio 1263 de 2022 para la implementación del modelo educativo de la UNAD, por medio de la estrategia Maestro Itinerante que beneficiará a 2.076 personas en reincorporación.
- Familia: se mantuvo en 1.363 niños y niñas en los AETCR con asistencia alimentaria. 4.422 personas en reincorporación cuyos familiares accedieron a programas o servicios del ICBF y/o accedieron a oferta pública educativa del Ministerio de Educación Nacional.
- Programa Camino Diferencial de Vida: se mantuvo en 124 persona(s) reincorporada(s) vinculada(s) al programa.
- Acompañamiento Integral: se mantuvo en 11.227 las personas en reincorporación que registran acompañamiento psicosocial.
- Fortalecimiento Comunitario: se mantuvo en 4.552 las personas que han participado en proceso de reincorporación comunitaria. Por medio Acciones Comunitarias con



Enfoque de Género, Prevención de la Estigmatización, Entornos Protectores de NNAJ y agendas Territoriales se entregaron 31 mejoramientos, adecuaciones de infraestructuras comunitarias, dotación y servicios de asistencia técnica.

- Proyectos productivos:
  - Aprobados: se han aprobado y desembolsado 447 proyectos productivos individuales y colectivos que benefician a 507 personas en reincorporación, por un valor de \$4.062 millones.
  - se han desembolsado \$30.391 millones en Asignación Única de Normalización, Renta Básica y Asignación Mensual.
- Inclusión Laboral: 2.639 personas figuran como empleadas en el último mes. (20% de las mujeres en proceso y 17% de las personas con pertenencia étnica figuran como empleadas en el último mes), en el periodo, 180 personas en reincorporación se vincularon a una actividad económica o ruta de inclusión laboral.
- Formación para el Trabajo: Para el periodo agosto noviembre de 2022, 817 cupos para programas de formación fueron ofertados mediante alianza con el SENA e Instituciones de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano. En estos se vincularon 176 personas en reincorporación (47 mujeres y 129 hombres) en 238 cursos, programas y eventos.
- Seguridad de las personas en reincorporación
  - Policía Nacional en coordinación de la Fiscalía General de la Nación, logró la caracterización de 57 estructuras criminales que han realizado hechos de afectación contra personas en reincorporación y sus familiares (54 afectadas y 3 desmanteladas), así: Fuente: Cuerpo Élite Policial Nacional, corte 03/01/2023.

### 3.1 Sistema Integral de Seguridad para el Ejercicio de la Política<sup>13</sup>.

- Se mantienen las garantías de seguridad en el marco del esquema estatal que se ha venido fortaleciendo, para ello desde el 07/08/2021 al 30/12/2021, se ha registrado una reducción del 25% correspondiente a 5 hechos, en base datos de la Oficina del Alto Comisionado para la Paz – OACP la cual reportó 20 homicidios (18 PR y 2 familiares) para el 2021 y para el mismo periodo del 2022 se han registrado 15 homicidios (12 PR y 3 familiares).
- En el marco del cumplimiento de los ajustes del Plan Estratégico de Seguridad y Protección - PESP, se contó con el desarrollo del primer foro de garantías de seguridad para mujeres excombatientes de las FARC-EP. Foro que contó con la participación de más de 100 mujeres de todo el país, y donde se establecieron los insumos para la línea estratégica de enfoques diferenciales del PEPS. Así mismo se tomaron recomendaciones del equipo del CNR- étnico a través de dos sesiones de trabajo para el fortalecimiento de dicho Plan.
- Se cuentan con 11 rutas de respuesta inmediata en casos de riesgo inminente, la cual atiende situaciones de riesgo a través de la respuesta de las Alcaldías como primeros respondientes, de forma subsidiaria las Gobernaciones y de forma articulada el orden Nacional a través de la Mesa de Coordinación Interinstitucional
- Se reactivó tanto la Mesa de Coordinación Interinstitucional la cual articula más de 15 entidades con competencia en garantías de seguridad, la cual a sesionado en 3

<sup>13</sup> Cifras a 30 de diciembre del 2022 (Equipo de seguridad, unidad para la implementación)



oportunidades, una de ellas con fines territoriales a fin de atender situaciones específicas de seguridad desde un enfoque diferencial.<sup>14</sup>

- Se ha mantenido la presencia permanente e intervención de tropas y efectivos de policía y protección en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación. Se mantienen 24 unidades Básicas de Carabineros (632 efectivos) y 48 pelotones del Ejército (1.447 efectivos) y 26 esquemas de protección para estos espacios por parte de la Unidad Nacional de Protección – UNP.
- Así mismo se reactivó la Mesa Técnica de Seguridad y Protección, la cual ha sesionado 6 veces. De igual manera, sus Subcomisiones técnicas, entre ellas, la Subcomisión técnica de análisis de casos en 20 oportunidades y la Subcomisión técnica de seguimiento al PESP una (1) vez, entre el 7 de agosto de 2022 y el 31 de diciembre de 2022.
- A fecha 30 de noviembre de 2022, se han dispuesto por la SESP-UNP, 71 esquemas de protección para colectivos de reincorporación distintos a los AETCR y 379 esquemas individuales. Actualmente se está trabajando en la consolidación de un plan de trabajo que permita fortalecer el Plan Estratégico de Seguridad y Protección.
- Otros logros, avances y resultados a destacar:
  - En la sesión 140 del CNR del 17 de noviembre de 2022, se radicaron programas y estrategias claves en el marco del Proceso de Reincorporación de las antiguas FARC-EP. Se prevé su aprobación en la siguiente sesión (CNR 141) y su posterior articulación dentro del Programa de Reincorporación Integral, el cual aún se encuentra en etapa de diseño. Los documentos radicados fueron los siguientes:
  - Propuesta consolidada del SNR, con tal configurar una instancia de articulación y coordinación de la oferta institucional, que permita superar la fragmentada respuesta institucional en materia de reincorporación social (acceso a derechos), económica (sostenibilidad) y comunitaria (convivencia), al tiempo que reduzca las brechas en la articulación nación- territorio y posibilite el dialogo intersectorial para la implementación integral de la reincorporación. El objetivo del SNR es articular los actores y su oferta a nivel nacional y territorial para la implementación de planes, programas y proyectos que permitan el acceso y goce efectivo de derechos de las personas en proceso de reincorporación, sus familias y las comunidades, que garanticen el tránsito a la vida civil, bajo los principios de concurrencia, corresponsabilidad y subsidiariedad, con enfoques de derechos, de género, étnico, comunitario, ambiental y territorial, en concordancia con lo dispuesto en el Acuerdo Final.
  - Estrategia Diferencial para Jóvenes en el Proceso de Reincorporación, cuyo objetivo es contribuir al goce efectivo de los derechos y a la construcción de paz a través de la implementación de acciones diferenciales que respondan a las necesidades e intereses de los y las jóvenes en el marco del proceso de reincorporación, incorporando los enfoques de género, étnico y discapacidad.

<sup>14</sup> Dicha mesa busca impulsar el Programa de Protección Integral pendiente por reglamentar.



- Programa de Acompañamiento Psicosocial con Enfoque de Género, Derechos de las Mujeres, Territorial y Étnico para Exintegrantes de las FARC-EP, sus Familias y Comunidades. El objetivo del Programa es fortalecer el bienestar psicosocial para la paz, las prácticas de cuidado, las relaciones solidarias, la agencia, la identidad, los vínculos y relaciones de las y los firmantes del acuerdo en proceso de reincorporación, sus familias y las comunidades, a través de la implementación de acciones de acompañamiento que reconozcan las necesidades y particularidades económicas, culturales y sociales de los territorios y las comunidades, así como los enfoques diferenciales.
- Programa de Reunificación Familiar, cuyo objetivo es garantizar, dentro del marco de las competencias de las entidades del Estado, las condiciones y el desarrollo de los procesos de reunificación familiar de las personas en Proceso de Reincorporación. Estos procesos se harán desde una perspectiva integral para el acceso a derechos y la estabilización de los vínculos familiares.
- El ICBF elaboró el informe de cumplimiento sobre las hijas e hijos de exintegrantes de las FARC-EP vinculados a modalidades de atención en primera infancia del ICBF (indicador 7). Gracias a ello, se recibieron \$ 1.353 millones de pesos de parte de la Unión Europea para la atención de hija(o) de personas en proceso de reincorporación.
- ICBF realizó dos jornadas intersectoriales de sensibilización y promoción de acciones para la prevención y atención de la violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes, en los antiguos espacios territoriales de capacitación y reincorporación - ETCR del Estrecho en Cauca y La plancha en Anorí, (9 y 16 de septiembre).

#### **4. Solución al problema de las drogas ilícitas - Sustitución.**

- El programa cuenta con un total de 99.097 familias (67.630 cultivadoras, 14.612 no cultivadoras y 16.855 recolectoras) vinculadas al Programa Nacional de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito (PNIS) en 14 departamentos (Antioquia, Arauca, Bolívar, Caquetá, Cauca, Córdoba, Guainía, Guaviare, Meta, Nariño, Norte de Santander, Putumayo, Valle del Cauca y Vichada) y 56 municipios. De este total se destacan, 35.906 mujeres titulares de su núcleo familiar y 21.29 familias que pertenecen a población étnica.
- Para el período del informe aumentaron 143 hectáreas erradicadas en el marco de acuerdos de sustitución voluntaria
- En este período se han invertido \$52.464 millones, con los cuales se logró la atención de familias inscritas en el PNIS así:
  - Con una inversión total de \$4.291 millones, 950 familias completaron el componente Asistencia Alimentaria Inmediata, es decir, recibieron transferencias monetarias con el propósito de garantizar su sustento y brindar los medios para la adecuación y preparación productiva de sus tierras.
  - Con una inversión total de \$5.259 millones, se contrató el componente asistencia técnica integral con el propósito de implementar y fortalecer las actividades productivas lícitas de que 481 familias.



- Con una inversión total de \$1.551 mil millones, se contrató el componente de Autosostenimiento y Seguridad Alimentaria con el propósito de lograr un adecuado autoabastecimiento de alimentos y fomentar los intercambios locales de 625 familias.
- Se contrataron recursos por valor de \$36.994 millones para la operación de Proyectos Productivos de Ciclo Corto, incrementando en 3.695 las familias que cuentan con este componente en el Programa.
- Otros logros, avances y resultados a destacar:
  - Reconociendo la necesidad de avanzar en las transformaciones estructurales que demandan los territorios más afectados por los cultivos ilícitos, se coordinó la oferta gubernamental de los niveles nacional, departamental y municipal, permitiendo la asociación de 39 iniciativas de desarrollo PISDA a proyectos y gestiones de desarrollo territorial.
  - En el marco de lo acordado en el punto 4.1, Solución al problema de las drogas ilícitas del Acuerdo Final, durante el periodo de gobierno actual se han comprometido \$51.413 millones con el propósito de transformar las condiciones de vida de las 99.097 familias vinculadas al Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito (PNIS).
  - El Ministerio de Salud y de la Protección Social realizó el acompañamiento técnico en la validación del lineamiento para el abordaje integral de la salud para el pueblo Rrom con la Kumpania de Bogotá y organización prorrom Cúcuta y Envigado, en el marco de la propuesta del abordaje intercultural de salud mental y SPA para el pueblo Rrom.
- Acción Integral Contraminas Antipersonal – AICMA – Intervención.
  - Se realizaron 3.107 actividades de Educación en el Riesgo de Minas (ERM) que beneficiaron a 40.277 personas (20.716 mujeres y 19.561 hombres), de las cuáles 10.250 personas tienen pertenencia étnica.
  - Se han despejado 529.585,30 m<sup>2</sup>.
  - 10 artefactos destruidos.
- Afectación por MAP y MUSE
  - 28 víctimas civiles (3 mujeres y 25 hombres), de las cuáles 13 personas tienen pertenencia étnica.
  - 11 víctimas de la fuerza pública (0 mujeres y 11 hombres), de las cuáles 0 personas tienen pertenencia étnica.
  - 127 incidentes y 30 accidentes.
- Intervención
  - El país tiene el 79,23% del territorio libre de sospecha de minas antipersonal.
  - 99 municipios en intervención.
  - 134 municipios por intervenir.
- De acuerdo con el Ministerio de Justicia y del Derecho, se avanza en la implementación de 78 de los 125 lineamientos del Plan Nacional de Política Criminal 2021-2025, en conjunto con las entidades que hacen parte del Consejo Superior de Política Criminal para la lucha contra la criminalidad, la prevención del delito, el fortalecimiento de la investigación, juzgamiento y judicialización penal, la





resocialización, la alternatividad penal, la prevención de violencias basadas en género, la lucha contra la corrupción y la superación del estado de cosas inconstitucional.

- Prevención Consumo – Ministerio de Salud y Protección Social.
  - Se realizó transferencia por \$14.500 millones de pesos a 18 municipios en condición de vulnerabilidad por los cultivos de hoja de coca y a 17 capitales donde el consumo de sustancias psicoactivas es alto para promover la salud mental y prevenir el consumo de sustancias psicoactivas.
  - Se realizó acompañamiento territorial a los 32 departamentos y 5 Distritos, a través de asistencias técnicas relacionadas con el fortalecimiento de los procesos de adopción y adaptación de las Políticas locales en salud mental y la Prevención y Atención al consumo de sustancias psicoactivas a través de 17 espacios con una participación aproximada de 912 personas
  - Para el año 2022 se registran 27.716 personas atendidas por consumo de sustancias psicoactivas; es importante reconocer que estas cifras son parciales y que el reporte de la información tiene al menos un rezago de 6 meses.
  - Se llevó a cabo Convocatoria del Premio Nacional acorde a la Ley 1566 de 2012, con la temática " Buenas Prácticas para la reducción del estigma, autoestigma y la discriminación de las personas con Consumo de Sustancias Psicoactivas", a través del cual se busca incentivar la implementación de estrategias para disminuir el estigma y la discriminación de las personas con Consumo de Sustancias Psicoactivas
  - Se realizó el Acompañamiento técnico en la validación del lineamiento para el abordaje integral de la salud para el pueblo Rrom (Kumpania de Bogotá, organización prorrom, Cúcuta y Envigado)

**5. Acuerdo sobre las víctimas del conflicto y Restitución de Tierras**

- El Registro Único de Víctimas tiene reconocidas 9.378.858 personas que individualmente han sido afectadas por algún hecho victimizante, esto corresponde al 18,2% de la población, de las cuales 7.451.797 están sujetas de atención.
- Reparación Individual:
  - Indemnización administrativa: Durante este periodo se han realizado 26.056 giros de indemnizaciones, beneficiando a 23.332 personas, con una inversión de \$185.649 millones de pesos.

GENERO	GIROS	PERSONAS	INVERSIÓN
Mujer	13.911	12.211	\$ 97.143.407.800

PERTENENCIA ETNICA	GIROS	PERSONAS	INVERSIÓN
INDÍGENA	2.849	2.682	\$ 16.302.272.700
ROM	37	33	\$ 272.212.500
NARP	7.219	6.776	\$ 45.909.407.900
<b>TOTAL</b>	<b>10.105</b>	<b>9.491</b>	<b>\$ 62.483.893.100</b>

- Atención psicosocial: Durante este periodo, se han realizado 23.616 atenciones psicosociales a personas beneficiadas, de las cuales 15.459 son mujeres.



- El Ministerio de Salud y Protección Social realizó transferencia por \$ 37.352.036.904 de pesos para concurrir con la financiación de la implementación del Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas, a 27 entidades territoriales.
- Reparación Colectiva:

Estado Fase de Implementación (PIRC)	Tipo de Sujeto – Estado en el RUV			
	Étnico	No Étnico	Organizaciones y Grupos	Total
Identificación	191	2	5	198
Alistamiento	162	21	13	196
Caracterización del Daño	93			93
Diagnóstico del Daño		23	5	28
Diseño y Formulación	71	47	8	126
Implementación	82	75	25	182
Implementado	2	49	3	54
<b>Total, general</b>	<b>601</b>	<b>217</b>	<b>59</b>	<b>877</b>

- 236 sujetos de reparación colectiva se encuentran con Plan Integral de Reparación Colectiva aprobados y protocolizados, de estos 54 se encuentran implementados con cierre total del PIRC, (49 son comunidades campesinas, 3 organizaciones y grupos y 2 comunidades afrocolombianas).
- Durante el periodo, se logró el cumplimiento del 100% de implementación del Plan Integral de Reparación Colectiva en los sujetos LA COMUNIDAD DE LA VEREDA HINCHE ALTO Y BAJO DEL MUNICIPIO DE LA PALMA en Cundinamarca y LA HABANA en Guadalajara, Valle del Cauca; actualmente se encuentra en desarrollo el proceso de expedición del acto administrativo para dar por implementado a los sujetos y se espera durante el primer trimestre del 2023 realizar los actos conmemorativos y notificación del cierre.
- Durante el periodo, 148 acciones de reparación han sido implementadas en el marco de los Planes Integrales de Reparación Colectiva beneficiando a 71 sujetos de reparación colectiva, de las cuales 40 son comunidades étnicas (19 comunidades afrocolombianas y 21 comunidades indígenas), 26 comunidades campesinas, y 5 organizaciones y grupos.
- Durante el periodo se avanzó con la indemnización étnica en el marco del proceso de reparación colectiva en 14 Sujetos de Reparación Colectiva, con una inversión de \$6.142 millones de pesos, en los sujetos:
  - Comunidad Choromando, En Antioquia
  - Consejo Comunitario La Nueva Esperanza Del Hoyo, En Cauca
  - Consejo Comunitario Cerro Teta, En Cauca
  - Consejo Comunitario Guapi Abajo, En Cauca
  - Cabildo indígena Sinai Alto Naya, En Cauca
  - Cabildo El Playón Naya Nasa, En Cauca
  - Comunidad indígena Del Resguardo Piskwe Tha Fxjw, En Cauca
  - Pueblo Yukpa Menkue - Sokorpa, En Cesar
  - Consejo Comunitario De Los Ríos De La Larga Y Tumaradó, En Chocó
  - Consejo Comunitario Afrodescendientes De Ayapel, En Córdoba
  - Consejo Comunitario De Aracataca "Jacobo Perez Escobar", En Magdalena
  - Resguardo Yarinal San Marcelino – Pueblo indígena Kichwa, En Putumayo



- Pueblo Pijao De Ataco, En Tolima
- Consejo Comunitario Del Rio Yurumangui, En Valle Del Cauca
- Durante el periodo, 15 sujetos de reparación colectiva avanzaron con la aprobación del PIRC, de ellas, 6 comunidades campesinas, 1 organización y 8 sujetos étnicos con la protocolización de la consulta previa.
  - Comunidad indígena Del Resguardo Piskwe Tha Fxjw, en Cauca
  - Consejo Comunitario La Toma, en Cauca
  - Consejo Comunitario De Los Ríos De La Larga Y Tumaradó, en Chocó
  - Consejo Comunitario Afrodescendientes De Ayapel, en Córdoba
  - Consejo Comunitario De Aracataca "Jacobo Perez Escobar", en Magdalena
  - Resguardo Yarinal San Marcelino – Pueblo indígena Kichwa, en Putumayo
  - Pueblo Pijao De Ataco, en Tolima
  - Consejo Comunitario Del Rio Yurumangui, en Valle Del Cauca
  - Vereda La Inmaculada, en Antioquia
  - Comunidad De Los Corregimiento De Monterrey, San Blas, Santa Lucía, San Joaquín Y El Paraíso, Del Municipio De Simití., en Bolívar
  - Campo Alegre Y Rosario, en Cauca
  - Corregimiento De El Palo, en Cauca
  - Corregimiento Estados Unidos Y Sus Veredas, en Cesar
  - Corregimiento De Mejor Esquina, en Córdoba
  - Asafibu Asociación De Administradores Y Empleados De Empresas Bananeras De Urabá, en Antioquia
- 122 sujetos de reparación colectiva protocolizados cuentan con un avance en su PIRC superior al 50%. De estos 22 son étnicos (9 comunidades afrocolombianas y 13 comunidades indígenas), 90 comunidades campesinas y 10 Organizaciones y Grupos.
- Se implementó una acción de garantías de no repetición y una acción de restitución, específicamente para mujeres Negras, Afros, Raizales y Palenqueras de la Asociación De Autoridades Tradicionales De Tarapaca - Asoaintam, concertadas en el Plan Integral de Reparación Colectiva aprobado mediante consulta previa protocolizada.
- En el marco del CONPES 4031 de 2021, "Política Nacional de Atención y Reparación Integral a Las Víctimas" el Ministerio de Salud y Protección Social en relación a las medidas de rehabilitación psicosocial para Sujetos de Reparación Colectiva Étnica SRC, entre los meses de enero y octubre de 2022 se ha avanzado en el acercamiento, concertación, implementación de acciones y cierre en el marco de la medida de rehabilitación con 14 SRC, los cuales tienen en sus PIRC, acciones de rehabilitación psicosocial, logrando la mitigación de los daños a través de actividades concertadas y con la participación activa de las comunidades del SRC.
- Durante los meses de Julio y agosto de 2022, el Ministerio de Salud y Protección Social realizó los cierres de las acciones en el marco de la medida de rehabilitación incluidas en el PIRC, compromiso del Ministerio con 9 Sujetos de reparación Colectiva, los cuales Son:



- Comunidad de la asociación de autoridades indígena de la pedrera amazonas-aipea- municipio de La Predera – Amazonas.
- Comunidad indígena de los pueblos Ticuna Cocama y Yagua - Ticoya - municipio Puerto Nariño - Amazonas
- Asociación de capitanes indígenas del Yaigojé Apaporis- Aciya - municipio de La Predera - Amazonas
- Consejo comunitario de santo madero- municipio de san jacinto - bolívar
- Consejo comunitario mayor del Bajo Atrato – Cocomaunguia – municipio de Unguía - Choco
- Consejo comunitario zanjón de garrapatero – municipio de Santander de Quilichao - Cauca
- Consejo comunitario aires de garrapatero- municipio de Santander de Quilichao - Cauca
- Consejo comunitario bajo mira y frontera – municipio de Tumaco Nariño
- Pueblo kuna tule (resguardo Arquia) - municipio de Unguía – Choco.
- En los meses de octubre y noviembre de 2022, el Ministerio de Salud y Protección Social realizó el cierre de las acciones en el marco de la medida de rehabilitación incluidas en el PIRC que son compromiso del Ministerio con 5 Sujetos de reparación Colectiva, los cuales son:
  - Comunidad afrocolombiana de Badillo – municipio de Valledupar – Cesar.
  - Comunidad afrocolombiana alto de la vuelta - municipio de Valledupar – Cesar.
  - Comunidad afrocolombiana Guacochito - municipio de Valledupar – Cesar.
  - Consejo indígena de Puerto Alegría – coinpa – municipio de Puerto Alegría - amazonas
  - Consejo comunitario de la cuenca del cacarica - municipio de Riosucio – Amazonas.
- Retornos y Reubicaciones:
  - 19 planes de retorno y reubicación aprobados, de los cuales 04 cuentan con enfoque de género.
  - Teniendo en cuenta que la expedición de la resolución 0027 fue en enero del año 2022, en el periodo del reporte se logra la aprobación de 35 planes de retorno o reubicación étnicos.
- La UARIV ha iniciado acciones en Buenaventura para la atención integral a las víctimas y acciones de prevención en el marco de la paz total. Para ello, ha dispuesto una Unidad Móvil para la atención de la población víctima. Así como una estrategia de prevención del reclutamiento forzado a través de la construcción de 4 canchas de fútbol. Igualmente, el apoyo en la organización de un torneo de fútbol organizado por la iglesia, en el que participaron jóvenes de zonas de influencia de las bandas Chotas y Espartanos, quienes pactaron una tregua en el marco de la paz total.
- Se ha logrado la enajenación (comercialización) de un bien por un valor de \$6.800.000 millones de pesos, que se encontraba bajo la administración del Fondo de Reparación a Víctimas -FRV-, y que tenía proceso de extinción de dominio. Esto



en articulación con la ANT. Lo anterior, permite fortalecer la indemnización a víctimas reconocidas en el marco de procesos de justicia y paz.

- En relación con la atención humanitaria de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de víctimas y con el fin de mitigar las carencias en la subsistencia mínima de las víctimas de desplazamiento forzado desde agosto hasta el 31 de diciembre de 2022, la Unidad para las Víctimas ha realizado la colocación de 305.804 giros de atención humanitaria a hogares, con una inversión presupuestal de \$192.478.570.000.
- La Unidad brindó atención humanitaria de emergencia a 120 comunidades en situación de confinamiento, 6844 hogares, en 12 municipios localizados en 5 departamentos. En ese sentido, la Unidad ha adecuado rutas y priorizado comunidades para la atención específica del confinamiento.
- Igualmente, se ha avanzado en la preparación y diálogos con las autoridades étnicas, para la consulta previa de la reglamentación de los Decretos Leyes 4633, 4634 y 4635 de 2011. Dicha reglamentación establecerá rutas, protocolos y medidas de asistencia, atención y reparación para las víctimas del conflicto armado que se auto reconocen como indígenas, negras, afrocolombianas, raizales, palenqueras y Rrom.

**Restitución de Tierras – Decreto Ley 4633 y 4635 de 2011.**

- 1.749 casos han sido finalizados con decisión de fondo (1.122 corresponden a solicitudes inscritas en el Registro de Tierras Despojadas y Abandonadas Forzosamente – RTDAF- y 627 a no inscritas).
- 5.795 hectáreas identificadas con orden de restitución y/o compensación en sentencia de ruta individual, beneficiando a 1.037 personas, de las cuales 505 son mujeres.
- 1.391 hectáreas identificadas con orden de restitución en sentencia de ruta étnica, beneficiando a 501 personas que pertenecen a comunidades étnicas y 85 familias (85 indígenas y 0 negras, afrocolombianas, raizales y palanqueras).
- 369 solicitudes resueltas en sentencias de ruta individual y 1 solicitud resuelta en sentencias de ruta étnica.
- 358 predios identificados en sentencias con orden de restitución y/o compensación.
- 1.122 solicitudes de inscripción en el Registro de Tierras Despojadas y Abandonadas Forzosamente.
- Detalle información por departamento.
  - Ruta Individual:

Departamento	No. solicitudes Recibidas	No. solicitudes con Decisión de Fondo	No. Solicitudes Inscritas	No. de sentencia proferidas	No. solicitudes con sentencia	Predios con orden de restitución o compensación	Hectáreas con orden de restitución o compensación
Amazonas	7	0	0	0	0	0	0
Antioquia	425	319	253	72	86	81	1.121
Arauca	73	17	7	0	0	0	0
Atlántico	9	8	6	0	0	0	0
Bogotá D.C.	13	14	5	0	0	0	0
Bolívar	80	16	8	13	13	12	390
Boyacá	19	19	10	3	5	5	26
Caldas	51	20	18	8	9	9	135



Departamento	No. solicitudes Recibidas	No. solicitudes con Decisión de Fondo	No. Solicitudes Inscritas	No. de sentencia proferidas	No. solicitudes con sentencia	Predios con orden de restitución o compensación	Hectáreas con orden de restitución o compensación
Caquetá	104	236	42	2	3	3	0
Casanare	36	30	17	1	1	1	0
Cauca	197	28	22	26	28	28	165
Cesar	164	41	35	14	14	13	433
Chocó	61	34	13	1	1	1	11
Córdoba	208	75	61	14	17	18	247
Cundinamarca	33	57	31	8	9	9	27
Guainía	3	0	0	0	0	0	0
Guaviare	22	9	6	0	0	0	0
Huila	39	15	12	5	7	7	426
La Guajira	52	0	0	1	1	1	37
Magdalena	86	25	16	5	5	2	44
Meta	98	10	8	10	10	8	77
Nariño	164	190	158	31	35	35	61
Norte Santander	92	51	22	7	8	8	15
Putumayo	377	269	163	13	13	12	91
Quindío	2	0	0	1	6	6	80
Risaralda	27	11	11	5	7	7	10
San Andrés	0	0	0	0	0	0	0
Santander	104	9	2	13	18	19	1.276
Sucre	24	29	29	3	5	5	77
Tolima	95	182	159	35	41	40	730
Valle Del Cauca	68	4	0	27	27	28	319
Vaupés	3	13	5	0	0	0	0
Vichada	19	18	3	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>2.755</b>	<b>1.749</b>	<b>1.122</b>	<b>318</b>	<b>369</b>	<b>358</b>	<b>5.795</b>

o Ruta Étnica:

Departamento	No. solicitudes Recibidas	No. solicitudes con Decisión de Fondo	No. Solicitudes Inscritas	No. de sentencia proferidas	No. solicitudes con sentencia	Predios con orden de restitución o compensación	Hectáreas con orden de restitución o compensación
Antioquia	2	5	5				
Arauca	2	1	1				
Caquetá	1	2	2				
Cauca	2	9	9				
Chocó	1	7	7				
Córdoba	0	2	2				
Guainía	0	1	1				
Guaviare	0	1	1				
Huila	0	1	1				
La Guajira	3	2	2	1	1		1.390,6375



Departamento	No. solicitudes Recibidas	No. solicitudes con Decisión de Fondo	No. Solicitudes Inscritas	No. de sentencia proferidas	No. solicitudes con sentencia	Predios con orden de restitución o compensación	Hectáreas con orden de restitución o compensación
Meta	0	1	1				
Nariño	0	5	5				
Putumayo	4	6	6				
Tolima	2	1	1				
Valle Del Cauca	0	4	4				
<b>Total</b>	<b>17</b>	<b>48</b>	<b>48</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1390,6375</b>

## 6. Implementación y verificación:

- Con el objeto de avanzar en el Capítulo Étnico del Acuerdo, desde la Unidad de Restitución de Tierras y en articulación con la Unidad para las Víctimas se viene trabajando en la implementación del “Modelo Integrador de Reparación a Víctimas” para alinear el Acuerdo Final de Paz con todos los instrumentos de reparación e impulsar su implementación. Este modelo integrador está dirigido a la implementación de acciones en favor de los pueblos y comunidades étnicas, por ello se planteó focalizar la intervención y hacer el análisis de coincidencias de instrumentos de reparación en los territorios donde están las 24 sentencias de restitución de derechos territoriales existentes en Colombia, de las cuales 16 se encuentran en 9 municipios PDET.
- En el marco del compromiso de formalizar 7 millones de hectáreas la Agencia Nacional de Tierras ha entregado 801 Mil Ha. en beneficio de 32.854 familias campesinas y étnicas.
  - Para comunidades étnicas se han entregado 696.525 hectáreas formalizadas, de las cuales 690.812 ha fueron para Resguardos Indígenas y 5.712,87 ha para Comunidades Negras.
  - Dichas entregas se han realizado en los 32 Departamentos y en 582 Municipios, de los cuales 119 son municipios PDET, beneficiando 11.536 familias y un área formalizada de 156.787,45 hectáreas.
  - Se han materializado Subsidios de tierras a 23 familias por valor de \$ 1.438.569.500, de las cuales el 52% quedaron en cabeza de mujeres
- El Gobierno Nacional, en su lucha por la igualdad y la lucha contra la inequidad, a través de la Agencia Nacional de Tierras, en su calidad de administradora de los bienes baldíos que constituyen reserva territorial del Estado, identificados como islas, islotes y cayos de los mares de la Nación, abre el camino para que los predios baldíos de uso público en las Islas del Rosario puedan estar al servicio del interés general y no de particulares, devolviéndoles el legítimo derecho al goce y explotación de sus territorios a las comunidades nativas de esa región.
- Se adjudicó al Distrito de Cartagena el predio baldío denominado «La Posa» ubicado en la vereda Pontezuela, para la construcción del sistema de acueducto y alcantarillado que beneficia los habitantes de los corregimientos de Bayunca y Pontezuela. La adjudicación de este predio es un claro ejemplo del efecto



multiplicador que representa para las comunidades la titulación de un terreno considerado de utilidad pública e interés social, con lo que el Gobierno Nacional, a través de la Agencia Nacional de Tierras, garantiza el progreso de las regiones e impulsa la transformación del campo colombiano.

- Emisoras de FM, de interés público clase "C" en las zonas más afectadas por el conflicto, a partir de la definición de los puntos geográficos, operando; F.M.T.1: 20 Emisoras de FM, de interés público clase "C" en las zonas más afectadas por el conflicto, a partir de la definición de los puntos geográficos, operando y F.413: Emisoras produciendo y emitiendo contenidos de pedagogía del Acuerdo y avances de la implementación
- A corte 31 de diciembre de 2022, RTVC S.A.S en cumplimiento de los indicadores F.195, F.M.T.1 y F.413, ha implementado durante el cuatrienio (2018-2022) doce (12) emisoras clase "C" en Chaparral (Tolima), Ituango (Antioquia); San Jacinto (Bolívar); Fonseca (Cesar); Convención (Norte de Santander); Arauquita (Arauca); Algeciras (Huila); Florida (Valle del Cauca); Bojayá (Chocó); Puerto Leguizamo (Putumayo); El Tambo (Cauca) y Mesetas (Meta), con el propósito de hacer pedagogía de los contenidos e informar sobre los avances de la implementación del Acuerdo Final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera, lo anterior con un avance del 60% sobre la meta total.
- A corte 31 de diciembre de 2022, RTVC S.A.S en cumplimiento del indicador F.395 ha desarrollado la capacitación técnica como Operadores y/o productores de radio de comunidades pertenecientes a Organizaciones Sociales, Víctimas y Ecomún con la participación de 20 personas que corresponden al 33% de la meta total establecida.